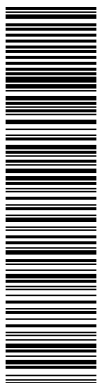


DOCUMENTO GENÉRICO: ORDENANZA CAMPAMENTOS - Informe resultados CP	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 55AEI-B8HWF-9JGXJ Fecha de emisión: 3 de Octubre de 2022 a las 12:18:44 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Asesor Invest. y Estadística del AYUNTAMIENTO DE PINTO. Firmado 03/10/2022 12:12	ESTADO FIRMADO 03/10/2022 12:12



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3340226-55AEI-B8HWF-9JGXJ A1D0746F00E0DB512D489E303234B5511680C36) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portalCiudadano/portal/verificaDocumentos.do>



Pza. de la Constitución, 1
28320 - Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
Fax: 91 248 37 02
pinto@ayto-pinto.es
www.ayto-pinto.es

INNOVACIÓN Y TRANSPARENCIA

TRA/NE

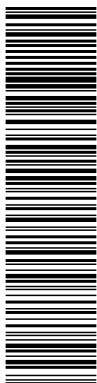
INFORME DEL RESULTADO DE LA CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DE CREACIÓN DEL REGLAMENTO REGULADOR DEL SERVICIO DE CAMPAMENTOS URBANOS MUNICIPALES realizada del 16/09/2022 hasta el 30/09/2022

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 133.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, que establece que con carácter previo a la elaboración del proyecto o anteproyecto de ley o de reglamento, se sustanciará una consulta pública, a través del portal web de la Administración competente en la que se recabará la opinión de los sujetos y de las organizaciones más representativas potencialmente afectados por la futura norma acerca de los problemas que se pretenden solucionar con la iniciativa, la necesidad y oportunidad de su aprobación, los objetivos de la norma y las posibles soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias, se elabora este informe con indicación de los resultados de dicha consulta pública.

Nº REGISTRO ENT. LOCALES 01281132 NIF P28113001

Nombre de la CONSULTA	CREACIÓN DEL REGLAMENTO REGULADOR DEL SERVICIO DE CAMPAMENTOS URBANOS MUNICIPALES
Órgano/unidad proponente	Concejalía de Juventud e Infancia
Fecha de publicación	16/09/2022
Dirección de publicación	Portal de Transparencia: http://gobiernoabierto.ayto-pinto.es/normativa-en-elaboracion y Plataforma de Participación Ciudadana de Pinto: https://participa.ayto-pinto.es/processes/consultanormativa-or-campamentos-urbanos-municipales
Plazo de aportaciones	Del 16/09/2022 hasta el 30/09/2022
Remisión de aportaciones	A través de la "Plataforma Participa Pinto": https://participa.ayto-pinto.es/ o correo electrónico gobiernoabierto@ayto-pinto.es .
Documentación de referencia disponible en la publicación	- Memoria justificativa de la creación.

DOCUMENTO GENÉRICO: ORDENANZA CAMPAMENTOS - Informe resultados CP	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 55AEI-B8HWF-9JGXJ Fecha de emisión: 3 de Octubre de 2022 a las 12:18:44 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Asesor Invest. y Estadística del AYUNTAMIENTO DE PINTO. Firmado 03/10/2022 12:12
	ESTADO FIRMADO 03/10/2022 12:12



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3340226-55AEI-B8HWF-9JGXJ-A1D0746F00E0D8512D489E303234B5511680C36) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portalCiudadano/portal/VerificaDocumentos.do>



Pza. de la Constitución, 1
28320 - Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
Fax: 91 248 37 02
pinto@ayto-pinto.es
www.ayto-pinto.es

INNOVACIÓN Y TRANSPARENCIA

CONSULTA PÚBLICA NORMATIVA

Creación Reglamento Municipal
del Servicio de Campamento Urbano
del Ayuntamiento de Pinto

Así, concluido el plazo estipulado para la admisión de aportaciones, el RESULTADO DE LA CONSULTA PÚBLICA dirigida a la ciudadanía y a los grupos de interés ha sido:

Número de participantes – 1 persona que se muestra de acuerdo con la creación. En concreto, una ciudadana a título individual que no desea identificarse. Se ha recibido su aportación a través de la Plataforma de Participación.

Textual de las aportaciones recibidas:

"Me parece necesario que las actividades del campamento se adapten adecuadamente a edades a partir de 12 años para que les resulte interesante acudir en vez de quedarse en casa."

LA TÉCNICA
(Firmado de forma electrónica)

Nº REGISTRO ENT. LOCALES 01281132 NIF P28113001